



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190012700	Ordinario	Albeiro Jose Torres Gonzalez	Rafael Andres Puche Diaz, Alfredo Antonio Cabarcas Buelvas, Eduardo Alfredo Ghisays Vitola, Proactiva Aguas De Montería S.A. E.S.P., Compania Aseguradora De Fianzas S.A	14/12/2021	Auto Decide - Primero: Dar Traslado A Los Demandados Proactiva Aguas De Montería S.A. E.S.P. Hoy Veolia Y La Compañía Aseguradora De Fianza -Confianza, De La Solicitud De Desistimiento De Las Pretensiones Y Terminación Del Proceso, Presentada Por La Parte Demandante, Por El Término De Tres (03) Días, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

23001310500520190023300	Ordinario	Fernando Manuel Gomez Cantero	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	14/12/2021	Auto Decide - Primero: Entregar A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Siempre Que Se Encuentre Debidamente Facultado Para Recibir, El Título Judicial No. 427030000791639 Por Valor De Ochocientos Veintiocho Mil Ciento Dieciséis Pesos (828.116) Para Pago De Costas.Segundo: Téngase A Porvenir S.A Notificado Por Conducta Concluyente Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago En Su Contra Desde El Primero (1) De Diciembre De Dos Mil Veintiuno (2021 Cuando Presento Recurso De Reposición En Su
-------------------------	-----------	----------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

				Contra. Tercero: Poner En Conocimiento Del Comunicado Presentado Por Porvenir S.A Acerca Del Traslado De Los Aportes A Pensión A Favor De Colpensiones El Día Primero (1) De Diciembre De Dos Mil Veintiuno (2021) A La Parte Demandante Y A Colpensiones, Para Lo Cual Se Mantendrá El Expediente En Secretaria Por El Terminó De Tres (3) Días, Y Para Que Haga La Manifestación Que Crea Necesaria Para El Reclamo De Su Derecho.
23001310500520190037200	Ordinario	Hernando De Jesus Agudelo Alvarez	Administradora Colombiana Pensiones Colpensiones, Proteccion - Pensiones,	14/12/2021 Auto Decide - Primero: Entregar Título Judicial No 427030000820596 Por Valor De Un Millón

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

Porvenir S. A.

Ochocientos Diecisiete Mil
Cincuenta Y Dos Pesos
(1.817.052,00), Al
Demandante O A Su O A
Su Apoderado Judicial,
Siempre Y Cuando Cuento
Con Facultades Para
Recibir Conforme Poder
Anexo; Dicha Entrega, Se
Realizará Según Los
Lineamientos Vigente Por
El Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Este
Proveído Segundo: Poner
En Conocimiento A La
Parte Demandante, Del
Cumplimiento De
Sentencia Allegado Por
Protección S.A, Para Que
Si Lo Considere Se
Pronuncie Dentro De Tres

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



					(03) Días Siguietes A La Notificación De Este Proveído.Tercero: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente
23001310500520200002400	Ordinario	Julio Cesar Angulo Salom	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/12/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Y Del Llamado En Garantía Por Parte Del Llamado En Garantía Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.Segundo: Reconózcase Y Téngase Como Apoderado Judicial De Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. Al Abogado Enrique José Bedoya Saavedra Para Los Fines Y Con Las Facultades Contenidas En El Poder Adjunto En Archivo Pdf Al

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Proceso Y De Quien Se
Constató La Ausencia De
Sanción Que Le Impidan El
Ejercicio De La Abogacía
Según Certificado 830762
Dela Comisión Nacional De
Disciplina Judicial Tercero:
En Cumplimiento A Lo
Ordenado El Artículo 11 De
La Ley 1149 2007,
Modificadora Del 77 Del
C.P.L, Y De La Seguridad
Social, Para Que Tenga
Lugar La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, De Saneamiento Y
Fijación Del Litigio. Y
Seguidamente A Ello La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80 Ibídem.
Señálese Para Ello El Día

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

Diez (10) De Febrero De
Dos Mil Veintidós (2022) A
Las Dos Y Treinta De La
Tarde (2:30 P.M). De La
Mañana La Cual Se
Celebrará Virtualmente En
La Sala De Audiencia De
Plataforma Teams.Cuarto:
Se Advierte A Las Partes
Que En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura
Los Acuerdos Pscja20-
11567 Y Pscja20- 11581
De 2020, Esta Audiencia
Se Celebrará En Forma
Virtual A Través De La
Plataforma Teams De
Microsoft, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Las Indicaciones
Necesarias Para Su

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet, En Caso Que No Cuenten Con Ello Podran Asistir Al Despacho En Donde Se Les Brindara Las Herramientas Tecnológicas Necesarias Para Su Participación En La Audiencia; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho
J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer.
Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y El Representante Legal De La Demanda, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

					Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001
23001310500520210001400	Ordinario	Luis Ramon Corcho Petro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/12/2021	Auto Decide - Primero: Manténgase El Dictamen Emitido Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar No 38685795-1425 Del 10 De Septiembre De Los Cursantes En La Secretaria De Este Despacho Por El Término De 10 Días A Disposición De Las Partes, Tal Como Lo Dispone El Artículo 231 Del C.G.P.Segundo: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

23001310500520190026600	Ordinario	Manuel Gregorio Pastrana Payares	Ramon Padilla Garay, Charles Padilla Garay, Eva Padilla Garay, Tomas Padilla Garay, Ligia Padilla Garay, Ingrid Padilla Garay, Ramon Padilla Novoa, Martha Padilla Novoa, Claudia Padilla Novoa, Ramon Padilla Luna	14/12/2021	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud Formulada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Designar Al Dr. Carlos Antonio Ojeda Valencia, Como Curador Del Demandado Ramón Padilla Luna, Quién Puede Ser Notificado En La Dirección Electrónica Que Milita En Los Diferentes Procesos Que Aquí Adelanta. Comuníquesele La Designación.Tercero: Emplazar Mediante Edicto Al Demandado Ramón Padilla Luna, Remítase La
-------------------------	-----------	-------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



					Información Correspondiente Y Necesaria Para Que Este Emplazamiento Sea Incluido En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520200001200	Ordinario	Maria De La Concepción Godin Ojeda	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Pensiones Y Cesantias Porvenir	14/12/2021	Auto Ordena - Primero: Desarchivar El Presente Proceso, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Entregar Título Judicial No427030000823092 Por Valor De, Ochocientos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Tres Pesos (877.803) A La Apoderada Judicial De La Parte

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021

				Demandante, Dra. Johanna Cristina Zumaqué Nieves; Dicha Entrega, Se Realizará Según Los Lineamientos Vigente Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Hecho Lo Anterior, Archívese Nuevamente El Expediente, Por Haber Culminado Las Etapas Del Proceso Ordinario Y No Encontrarse Pendiente Solicitud De Ejecución
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190000700	Ordinario	Martin Jose Acosta Paternina	Electricaribe S.A. E.S.P.	14/12/2021	Auto Decide - Primero: No Reponer Lo Decidido En Numeral Tercero Del Auto Emitido El Nueve (09) De Noviembre Del Año Que Culmina, Por Lo Explicado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Mantener La Orden De Entrega De Título Judicial Al Señor Martin José Acosta Paternina, Por Valor De Seis Millones Novecientos Ochenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Mil Pesos Con Treinta Centavos (6.986.550,30), Tal Como Viene Ordenado En Auto Anterior.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 171 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4145285a-cb22-480b-b5ba-41ad850180ae